REVISTA ACTUALIDAD

Revista No.138
Noviembre 2026

CÚNOC
Dirección General de Investigaciones
Baldomero Arriaga Jerez

REALIDAD VITAL VERSUS REALIDAD VIRTUAL

Por: Fred Rivera
Dicunoc



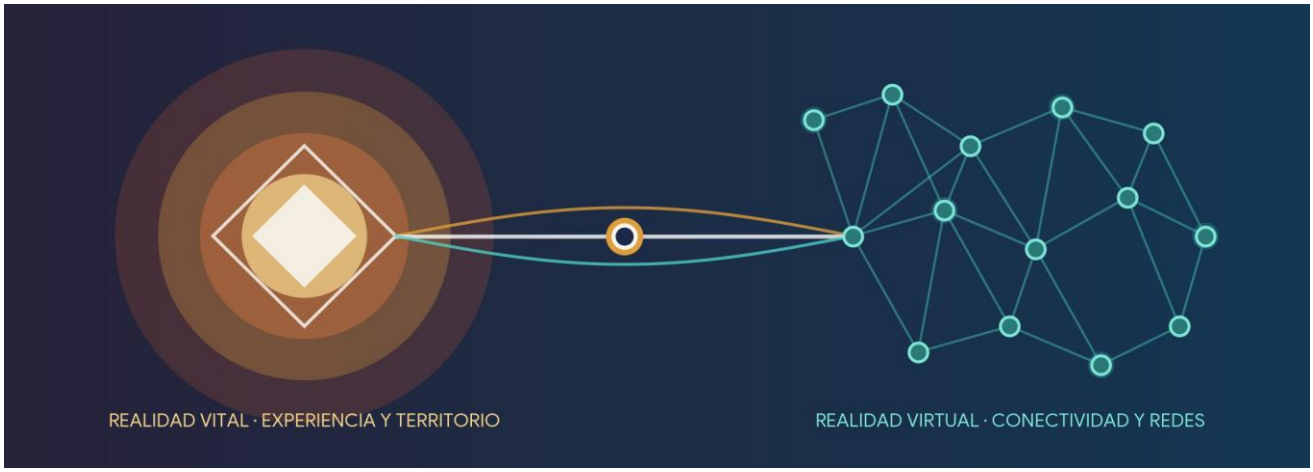
USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-

DOSSIER CENTRAL · TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SOCIEDAD

REALIDAD VITAL *VERSUS* REALIDAD VIRTUAL

LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA ANTE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Crédito: **MSc. Fred Rivera** | *Boletín Temático · Perspectiva Académica y Social*



EN ESTA EDICIÓN · CUATRO DIMENSIONES DE ANÁLISIS

01 · SOCIEDAD EN TRANSFORMACIÓN

Realidad vital y realidad virtual

Convivencia directa, identidad cultural y expansión de los entornos digitales en Guatemala.

02 · CONECTIVIDAD Y DESIGUALDAD

La brecha digital en cifras (ENCOVI 2023)

Acceso desigual según condición de pobreza, realidad de comunidades rurales y pueblos indígenas.

03 · EDUCACIÓN, REDES E IA

Impacto en vínculos y conocimiento

Retos universitarios, desinformación en redes sociales, relaciones humanas e inteligencia artificial.

04 · CIUDADANÍA DIGITAL

Una transformación centrada en el ser humano

Alfabetización digital, el papel de universidades como el CUNOC y responsabilidad colectiva.

CONTENIDO DE LA EDICIÓN & RESUMEN EJECUTIVO

CAP. I	**Realidad vital y realidad virtual: una sociedad en transformación (1.1 – 1.3)**
CAP. II	**Guatemala ante la brecha entre la conectividad y la realidad social (2.1 – 2.3)**
CAP. III	**La realidad virtual y su impacto en la educación, la comunicación y las relaciones humanas (3.1 – 3.4)**
CAP. IV	**Hacia una convivencia equilibrada entre la realidad vital y la realidad virtual (4.1 – 4.4)**
CIERRE	Conclusiones generales (6 ejes estratégicos)
OPINIÓN	Reflexión final: Más allá de las pantallas
FUENTES	Referencias bibliográficas (Normas APA, 7.ª edición)

RESUMEN

La transformación digital ha modificado significativamente las formas en que las personas se comunican, aprenden, trabajan, se informan y establecen relaciones sociales. En Guatemala, este fenómeno representa tanto una oportunidad para el desarrollo como un desafío relacionado con las desigualdades económicas, educativas, culturales y tecnológicas que caracterizan al país. La realidad virtual, entendida en este análisis en un sentido amplio como el conjunto de experiencias, interacciones y relaciones mediadas por entornos digitales, ha adquirido protagonismo en la vida cotidiana, especialmente mediante las redes sociales, las plataformas de comunicación, los servicios digitales y las herramientas de inteligencia artificial.

Sin embargo, el crecimiento de los espacios virtuales también plantea interrogantes sobre la manera en que las personas están construyendo sus relaciones humanas, desarrollando su pensamiento crítico y participando en la sociedad. Mientras una parte de la población encuentra en la tecnología nuevas oportunidades de aprendizaje, emprendimiento y comunicación, otros sectores continúan enfrentando dificultades para acceder a internet, dispositivos y competencias digitales.

El presente boletín analiza la relación entre realidad vital y realidad virtual desde el contexto guatemalteco, abordando cuatro dimensiones fundamentales: los conceptos y transformaciones de la sociedad digital; la brecha tecnológica y las desigualdades sociales; los efectos de la virtualidad en la educación, la comunicación y las relaciones humanas; y los desafíos para construir una ciudadanía digital responsable. Se plantea que la tecnología debe constituirse en una herramienta al servicio del desarrollo humano, sin sustituir las experiencias, necesidades y relaciones que conforman la realidad cotidiana.

Palabras clave: *realidad vital, realidad virtual, transformación digital, brecha digital, Guatemala, ciudadanía digital, tecnología.*

CONTENIDO · CAPÍTULO I

REALIDAD VITAL Y REALIDAD VIRTUAL: UNA SOCIEDAD EN TRANSFORMACIÓN

1.1. La realidad vital en la experiencia humana

La realidad vital comprende el conjunto de experiencias, circunstancias y relaciones que configuran la existencia de las personas. Está relacionada con la vida cotidiana, las condiciones económicas, el entorno familiar, la educación, el trabajo, la cultura y las interacciones sociales que se desarrollan en un espacio y tiempo determinados. En otras palabras, representa el mundo en el que las personas viven, se relacionan, enfrentan dificultades y construyen sus proyectos de vida.

En Guatemala, la realidad vital está marcada por una diversidad de condiciones sociales y culturales. Las experiencias de una persona que reside en la ciudad capital pueden diferir considerablemente de las de alguien que vive en una comunidad rural de Huehuetenango, Quiché, Totonicapán o Alta Verapaz. Las oportunidades educativas, el acceso a los servicios básicos, las posibilidades de empleo y las condiciones económicas influyen directamente en la manera en que cada individuo experimenta su entorno.

La realidad vital también se construye mediante la convivencia directa. Las conversaciones familiares, las actividades comunitarias, las relaciones laborales, la participación ciudadana y las expresiones culturales forman parte de un escenario donde las personas desarrollan su identidad y sentido de pertenencia. Estas experiencias no pueden comprenderse únicamente a través de una pantalla, porque involucran dimensiones emocionales, sociales y materiales que forman parte de la existencia humana.

1.2. La realidad virtual y la expansión de los entornos digitales

La realidad virtual puede entenderse desde dos perspectivas. En sentido tecnológico estricto, se refiere a los entornos simulados mediante dispositivos y programas que permiten experimentar espacios digitales. En un sentido social más amplio, utilizado en este boletín, comprende los escenarios de interacción mediados por internet, las redes sociales, las plataformas digitales y otros recursos tecnológicos.

La expansión de internet ha permitido que las personas mantengan comunicación inmediata, accedan a información de diferentes partes del mundo y participen en espacios que anteriormente estaban limitados por las distancias geográficas. Actualmente, una persona puede estudiar en una universidad extranjera desde Guatemala, participar en reuniones virtuales, desarrollar actividades comerciales en línea o compartir acontecimientos locales con audiencias internacionales.

Castells (2009) explica que la comunicación constituye un elemento fundamental en la configuración de las relaciones de poder y de las estructuras sociales contemporáneas. Desde esta perspectiva, los entornos digitales no son únicamente instrumentos tecnológicos, sino espacios donde circula información, se construyen opiniones y se desarrollan nuevas formas de participación social.

En el contexto guatemalteco, las redes sociales han adquirido importancia como medios de información, entretenimiento, promoción comercial y expresión ciudadana. Facebook, Instagram, TikTok, YouTube y WhatsApp

forman parte de las herramientas utilizadas cotidianamente por distintos sectores de la población. No obstante, su utilización también plantea desafíos relacionados con la veracidad de la información, la privacidad, la dependencia tecnológica y la calidad de las relaciones humanas.

1.3. La convivencia entre dos realidades

La realidad vital y la realidad virtual no necesariamente representan mundos opuestos. Ambas pueden complementarse y contribuir al desarrollo de las personas. La tecnología permite ampliar las posibilidades de comunicación y aprendizaje, mientras que la experiencia cotidiana proporciona el contexto humano y social en el que adquieren sentido las interacciones digitales.

El problema surge cuando la experiencia virtual comienza a desplazar o condicionar excesivamente las actividades de la vida cotidiana. Por ejemplo, cuando una persona prioriza la interacción en redes sociales sobre la convivencia familiar, cuando sustituye la investigación por la aceptación automática de contenidos digitales o cuando mide su bienestar personal a partir de la aprobación que recibe mediante reacciones y comentarios.

Por ello, es necesario reflexionar sobre el equilibrio entre ambos escenarios. La conectividad no debe confundirse con desarrollo humano, ni la cantidad de interacciones digitales con la calidad de las relaciones sociales. Una sociedad tecnológicamente conectada también necesita fortalecer sus capacidades de convivencia, pensamiento crítico, solidaridad y participación comunitaria.

La discusión no consiste en rechazar la tecnología, sino en reconocer que las herramientas digitales deben responder a las necesidades de las personas y contribuir a mejorar sus condiciones de vida.

> « REFLEXIÓN CLAVE · CAPÍTULO I »
> *“La conectividad no debe confundirse con desarrollo humano, ni la cantidad de interacciones digitales con la calidad de las relaciones sociales.”*

CONTENIDO · CAPÍTULO II

GUATEMALA ANTE LA BRECHA ENTRE LA CONECTIVIDAD Y LA REALIDAD SOCIAL

2.1. El acceso desigual a las tecnologías digitales

Uno de los principales desafíos que enfrenta Guatemala en materia de transformación digital es la desigualdad en el acceso a internet y a los dispositivos tecnológicos. Aunque la conectividad ha aumentado durante los últimos años, sus beneficios no se distribuyen de manera uniforme entre la población.

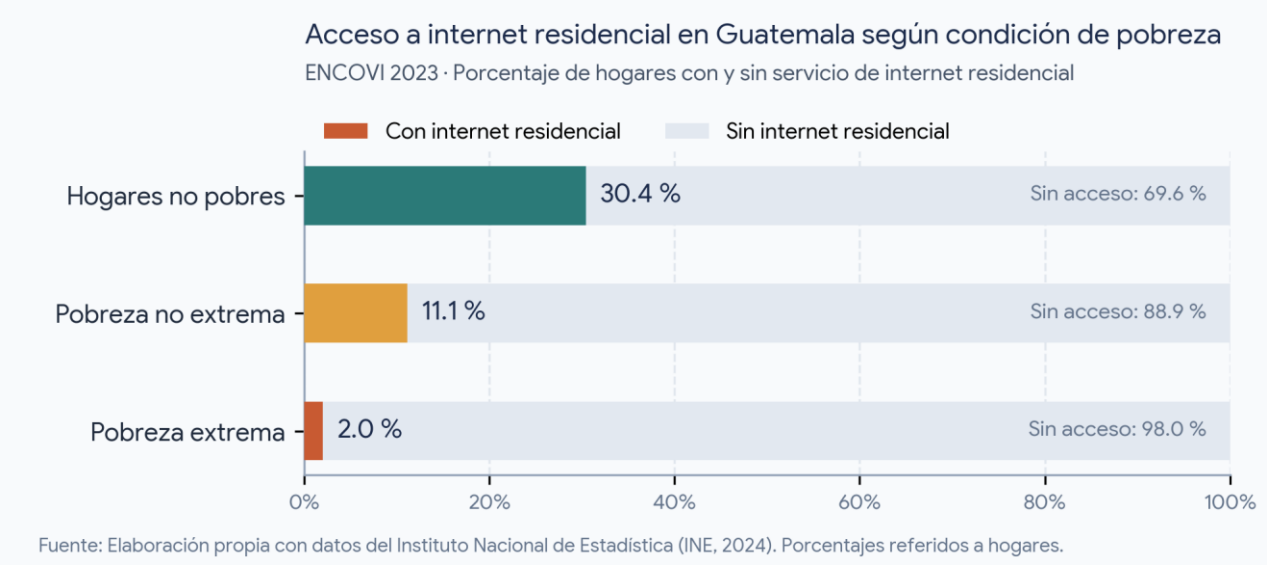
De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2024), los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI 2023) evidencian diferencias importantes en el acceso a internet residencial según la condición económica de los hogares. Únicamente el 2.0 % de los hogares en pobreza extrema cuenta con este servicio, mientras que el porcentaje alcanza el 11.1 % en los hogares pobres no extremos y el 30.4 % en los hogares no pobres.

Acceso a internet residencial en Guatemala según condición de pobreza

ENCOVI 2023 · Porcentaje de hogares

Condición de pobreza del hogar	Hogares con internet residencial (%)
Pobreza extrema	**2.0 %**
Pobreza no extrema	**11.1 %**
Hogares no pobres	**30.4 %**

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (2024). Los porcentajes corresponden a hogares, no a personas.



Estos datos permiten comprender que la realidad virtual no está disponible en las mismas condiciones para toda la población. Mientras algunos estudiantes cuentan con computadoras, internet residencial y espacios adecuados para desarrollar actividades académicas, otros dependen exclusivamente de teléfonos celulares, paquetes de datos limitados o conexiones inestables.

El Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala (2024) también identifica importantes desigualdades en el acceso y aprovechamiento de las tecnologías digitales. Entre los grupos que enfrentan mayores dificultades se encuentran las poblaciones rurales, los pueblos indígenas y las personas con menores niveles de escolaridad.

En consecuencia, la brecha digital no debe entenderse únicamente como la diferencia entre quienes tienen internet y quienes no lo tienen. También comprende las desigualdades relacionadas con la calidad de la conexión, la disponibilidad de dispositivos, las competencias digitales y las oportunidades para utilizar la tecnología en beneficio propio.

2.2. La realidad de las comunidades rurales y los pueblos indígenas

Guatemala es un país caracterizado por su diversidad cultural, lingüística y territorial. Sin embargo, estas características conviven con desigualdades históricas que también se manifiestan en el acceso a las tecnologías de información y comunicación.

En numerosas comunidades rurales, la conectividad continúa siendo limitada por factores económicos, geográficos y de infraestructura. La distancia entre las comunidades y los centros urbanos, la disponibilidad de servicios y el costo de los dispositivos representan obstáculos para incorporarse plenamente a la sociedad digital.

Esta situación adquiere especial importancia en los departamentos del occidente del país. En Quetzaltenango, Totonicapán, San Marcos, Sololá y Huehuetenango, por ejemplo, las oportunidades de acceso a las tecnologías pueden variar significativamente entre las cabeceras departamentales y las comunidades rurales.

El problema no se limita a disponer de una señal de internet. También implica contar con contenidos pertinentes, formación tecnológica en los idiomas de las comunidades y herramientas que respondan a sus necesidades culturales, educativas y productivas.

Por lo tanto, una transformación digital verdaderamente inclusiva debe reconocer la diversidad de Guatemala y evitar que la tecnología se convierta en un nuevo mecanismo de exclusión social.

2.3. La pobreza y las limitaciones para incorporarse a la sociedad digital

La pobreza representa uno de los factores que condicionan el acceso a la realidad virtual. Para muchas familias guatemaltecas, adquirir una computadora, contratar internet residencial o sustituir un teléfono celular representa un gasto difícil de asumir.

Esta situación demuestra que la transformación digital no depende exclusivamente de la voluntad individual. Existen condiciones estructurales que determinan las oportunidades de participación tecnológica.

Cuando un estudiante no dispone de conexión estable, sus posibilidades de consultar bibliotecas digitales, participar en videoconferencias o desarrollar investigaciones académicas se reducen. De igual manera, un pequeño comerciante sin competencias digitales puede enfrentar mayores dificultades para promocionar sus productos y competir en mercados que utilizan plataformas electrónicas.

Por ello, las políticas públicas deben considerar la conectividad como un elemento relacionado con el desarrollo social, la educación y las oportunidades económicas.

La tecnología puede contribuir a reducir desigualdades, pero si su acceso depende exclusivamente de la capacidad económica de cada persona, también puede profundizarlas.

« BRECHA ESTRUCTURAL · CAPÍTULO II »

“La tecnología puede contribuir a reducir desigualdades, pero si su acceso depende exclusivamente de la capacidad económica de cada persona, también puede profundizarlas.”

CONTENIDO · CAPÍTULO III

LA REALIDAD VIRTUAL Y SU IMPACTO EN LA EDUCACIÓN, LA COMUNICACIÓN Y LAS RELACIONES HUMANAS

3.1. La educación guatemalteca frente a los entornos virtuales

La educación es uno de los ámbitos donde la transformación digital ha generado cambios importantes. El uso de plataformas educativas, bibliotecas digitales, videoconferencias, aplicaciones de aprendizaje e inteligencia artificial ha ampliado las posibilidades de acceso al conocimiento.

En Guatemala, estas herramientas representan una oportunidad para fortalecer los procesos educativos en los diferentes niveles de enseñanza. Las universidades, por ejemplo, pueden utilizar entornos virtuales para facilitar el acceso a documentos científicos, desarrollar actividades académicas, promover investigaciones y establecer relaciones con instituciones educativas de otros países.

Sin embargo, la incorporación de tecnología en la educación no garantiza automáticamente mejores resultados de aprendizaje. Para que los recursos digitales contribuyan al desarrollo académico es necesario contar con docentes capacitados, estudiantes con competencias tecnológicas, infraestructura adecuada y estrategias pedagógicas pertinentes.

Jacir de Lovo (2022), en su análisis sobre las brechas educativas en Guatemala, señala que las desigualdades de acceso a la educación afectan especialmente a las poblaciones rurales y a los pueblos indígenas. Esta problemática se relaciona con la brecha digital, debido a que las condiciones socioeconómicas y territoriales también determinan las oportunidades de aprovechar los recursos educativos disponibles en internet.

En el ámbito universitario, la realidad virtual puede convertirse en una herramienta para democratizar el conocimiento. Sin embargo, también puede generar diferencias entre estudiantes que tienen acceso a recursos tecnológicos y quienes deben desarrollar sus actividades académicas con limitaciones de conectividad.

Por ello, las instituciones de educación superior deben asumir un papel activo en la construcción de una cultura digital inclusiva, promoviendo el acceso a recursos educativos, la alfabetización informacional y el uso responsable de las nuevas tecnologías.

3.2. Redes sociales, comunicación e influencia en la sociedad

Las redes sociales han transformado la manera en que los guatemaltecos se informan, expresan sus opiniones y participan en los acontecimientos nacionales. Actualmente, una noticia puede difundirse en cuestión de minutos y alcanzar comunidades ubicadas en diferentes departamentos del país.

Este fenómeno ha generado nuevas oportunidades para el periodismo, la comunicación institucional, el emprendimiento y la participación ciudadana. Los medios digitales permiten informar sobre acontecimientos locales, denunciar problemas comunitarios y visibilizar situaciones que anteriormente tenían poca presencia en los medios tradicionales.

No obstante, la rapidez de circulación de los contenidos también representa un riesgo. La difusión de noticias falsas, rumores, información manipulada y publicaciones sin respaldo documental puede influir en la opinión pública y generar desinformación.

Castells (2009) permite comprender que la comunicación en red modifica las formas de organización y participación social. En este contexto, las plataformas digitales se convierten en espacios donde diferentes actores compiten por posicionar discursos, influir en las opiniones y construir interpretaciones de la realidad.

En Guatemala, esta situación resulta particularmente relevante durante procesos electorales, acontecimientos políticos, emergencias nacionales y conflictos sociales. La ciudadanía necesita desarrollar capacidades para identificar fuentes confiables, verificar información y diferenciar entre hechos comprobados, opiniones y contenidos manipulados.

El desafío para los medios de comunicación también consiste en mantener su responsabilidad informativa en un entorno donde la inmediatez suele competir con la verificación periodística. La publicación de información no debe priorizarse sobre la comprobación de los hechos.

3.3. Las relaciones humanas en tiempos de virtualidad

Uno de los cambios más visibles de la sociedad digital se encuentra en las relaciones humanas. La comunicación mediante teléfonos inteligentes y redes sociales permite mantener contacto permanente con familiares, amigos y compañeros de trabajo, incluso cuando se encuentran en diferentes lugares.

Esta posibilidad adquiere especial importancia en Guatemala, donde la migración nacional e internacional forma parte de la realidad de numerosas familias. Las videollamadas, los mensajes y las plataformas digitales permiten mantener vínculos afectivos entre personas separadas por grandes distancias.

Sin embargo, la comunicación digital también puede generar situaciones contradictorias. Una persona puede mantener cientos de contactos en sus redes sociales y, al mismo tiempo, experimentar dificultades para establecer relaciones personales cercanas. La cantidad de interacciones no necesariamente representa la calidad de los vínculos humanos.

La convivencia presencial permite reconocer expresiones, emociones, gestos y situaciones que no siempre pueden transmitirse mediante una pantalla. Asimismo, facilita la construcción de confianza, empatía y solidaridad a través de experiencias compartidas.

El uso excesivo de dispositivos electrónicos puede reducir los espacios de conversación familiar, afectar la atención durante las actividades cotidianas y generar dependencia de la aprobación que se recibe mediante las redes sociales.

Por ello, es necesario promover hábitos tecnológicos equilibrados. La tecnología debe facilitar la comunicación y fortalecer los vínculos humanos, no convertirse en un obstáculo para la convivencia.

3.4. Inteligencia artificial y los nuevos desafíos de la sociedad guatemalteca

La inteligencia artificial constituye uno de los avances tecnológicos que está modificando con mayor rapidez las actividades humanas. Sus aplicaciones permiten generar textos, analizar información, producir imágenes, automatizar procesos y facilitar diferentes tareas profesionales.

En Guatemala, estas herramientas pueden representar oportunidades para estudiantes, docentes, investigadores, periodistas, emprendedores y trabajadores de diferentes sectores económicos.

En el campo educativo, la inteligencia artificial puede apoyar la investigación documental, la comprensión de conceptos, la organización de información y el desarrollo de materiales didácticos. En el periodismo, puede facilitar la transcripción de entrevistas, el procesamiento de datos y algunas tareas de producción de contenidos.

Sin embargo, su utilización también plantea desafíos relacionados con la veracidad, la ética, la privacidad y la dependencia tecnológica.

Uno de los principales riesgos consiste en aceptar como verdaderos los resultados generados por sistemas de inteligencia artificial sin realizar una comprobación previa. Estas herramientas pueden producir información incorrecta, referencias inexistentes o interpretaciones que no corresponden a la realidad.

También existe el riesgo de utilizar la inteligencia artificial para sustituir procesos que requieren reflexión, análisis y creatividad humana. En el ámbito universitario, por ejemplo, su utilización no debería reemplazar la capacidad del estudiante para argumentar, investigar y construir conocimiento propio.

La inteligencia artificial debe considerarse una herramienta de apoyo y no una autoridad absoluta. Su aprovechamiento requiere pensamiento crítico, formación ética y responsabilidad en el tratamiento de la información.

« ÉTICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL · CAPÍTULO III »

> *“La inteligencia artificial debe considerarse una herramienta de apoyo y no una autoridad absoluta. Su aprovechamiento requiere pensamiento crítico, formación ética y responsabilidad en el tratamiento de la información.”*

CONTENIDO · CAPÍTULO IV

HACIA UNA CONVIVENCIA EQUILIBRADA ENTRE LA REALIDAD VITAL Y LA REALIDAD VIRTUAL

4.1. La alfabetización digital como necesidad social

La alfabetización digital constituye una condición fundamental para participar de manera efectiva en la sociedad contemporánea. No consiste únicamente en aprender a utilizar una computadora o un teléfono inteligente, sino en desarrollar capacidades para buscar, analizar, interpretar, producir y compartir información mediante recursos tecnológicos.

En Guatemala, este proceso debe formar parte de las estrategias educativas y de desarrollo social. Las personas necesitan comprender cómo funcionan las plataformas digitales, cómo proteger su información personal, cómo reconocer contenidos engañosos y cómo utilizar la tecnología para resolver problemas de su entorno.

La formación digital también debe considerar las diferencias generacionales, culturales y educativas. No todas las personas tienen las mismas experiencias ni las mismas oportunidades de aprendizaje tecnológico.

Las universidades pueden contribuir mediante programas de capacitación, cursos de actualización, proyectos de investigación y actividades de extensión universitaria orientadas a fortalecer las competencias digitales de estudiantes y comunidades.

4.2. El papel de las universidades en la transformación digital

Las instituciones de educación superior tienen una responsabilidad importante en el análisis de los cambios que experimenta la sociedad. Su función no debe limitarse a incorporar herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza, sino también a investigar sus efectos y proponer alternativas para mejorar las condiciones de vida de la población.

En este sentido, el Centro Universitario de Occidente (CUNOC), como institución de educación superior pública, constituye un espacio desde el cual pueden promoverse investigaciones sobre la transformación digital y sus implicaciones en el contexto regional y nacional.

La investigación universitaria puede contribuir a comprender cómo utilizan las tecnologías los estudiantes, qué dificultades enfrentan las comunidades rurales, cuáles son los efectos de las redes sociales en la comunicación y qué oportunidades ofrece la inteligencia artificial para el desarrollo académico y profesional.

Asimismo, resulta importante fortalecer los repositorios institucionales, las bibliotecas digitales y los mecanismos de acceso abierto al conocimiento científico. Estas iniciativas permiten que los resultados de las investigaciones universitarias puedan consultarse y aprovecharse por estudiantes, docentes, investigadores y sociedad en general.

La universidad debe formar profesionales capaces de utilizar la tecnología, pero también de comprender sus implicaciones sociales, económicas, culturales y éticas.

4.3. La responsabilidad individual y colectiva en el uso de la tecnología

La construcción de una sociedad digital responsable requiere la participación de diferentes sectores. El Estado, las instituciones educativas, las empresas, los medios de comunicación, las organizaciones sociales y la ciudadanía tienen responsabilidades en el aprovechamiento de las tecnologías.

Desde el ámbito individual, es necesario desarrollar hábitos que permitan utilizar los recursos digitales de manera consciente. Esto implica verificar la información antes de compartirla, proteger los datos personales, respetar las opiniones de otras personas y evitar conductas que promuevan la violencia o la discriminación en internet.

En el ámbito familiar, es importante establecer espacios de convivencia libres de distracciones tecnológicas, especialmente durante las actividades que requieren comunicación directa.

Desde las instituciones educativas, debe promoverse el pensamiento crítico y la formación ética en el uso de las herramientas digitales. Los estudiantes necesitan aprender a utilizar la tecnología para investigar, crear y resolver problemas, sin perder la capacidad de reflexionar y construir conocimientos propios.

Por su parte, las instituciones públicas deben impulsar políticas que permitan ampliar la cobertura de internet, reducir los costos de conectividad y garantizar que los servicios digitales sean accesibles para la población, independientemente de su ubicación geográfica o condición económica.

4.4. Una transformación digital centrada en el ser humano

La transformación digital debe evaluarse a partir de los beneficios que genera para las personas y las comunidades. No basta con incrementar el número de dispositivos o plataformas disponibles si estos avances no contribuyen a mejorar la educación, la salud, el empleo, la comunicación y las oportunidades de desarrollo.

El Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala (2024) identifica la necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica, ampliar la conectividad y desarrollar capacidades digitales, especialmente entre los sectores de la población que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad.

Esta perspectiva permite comprender que el desarrollo tecnológico debe estar acompañado de políticas de inclusión social. Una sociedad digital no puede considerarse plenamente desarrollada si existen comunidades que permanecen excluidas de sus beneficios.

La realidad vital debe mantenerse como el punto de referencia de cualquier transformación tecnológica. Las herramientas digitales tienen sentido cuando contribuyen a mejorar las condiciones de vida, fortalecer las relaciones humanas, facilitar el aprendizaje y ampliar las oportunidades de participación.

En consecuencia, el reto de Guatemala no consiste solamente en incorporarse a la sociedad digital, sino en hacerlo de manera equitativa, responsable y orientada al bienestar colectivo.

SÍNTESIS ANALÍTICA · CIERRE DEL BOLETÍN

CONCLUSIONES

01	La realidad vital y la realidad virtual representan dos dimensiones que conviven en la sociedad contemporánea. La tecnología ha ampliado las posibilidades de comunicación, educación e interacción, pero no sustituye las experiencias humanas, las relaciones presenciales ni las condiciones materiales que determinan la vida cotidiana de las personas.
02	Guatemala enfrenta importantes desigualdades en el acceso a las tecnologías digitales. Los resultados de la ENCOVI 2023 demuestran que la condición económica influye considerablemente en la disponibilidad de internet residencial. Esta situación evidencia que la transformación digital debe acompañarse de estrategias para reducir las desigualdades sociales y económicas.
03	La virtualidad ha generado oportunidades para fortalecer la educación, el periodismo, la investigación y la participación ciudadana. Sin embargo, también plantea desafíos relacionados con la desinformación, la dependencia tecnológica, la privacidad y la calidad de las relaciones humanas. Por ello, resulta indispensable promover el pensamiento crítico y el uso responsable de las plataformas digitales.
04	Las universidades tienen una responsabilidad fundamental en la construcción de una sociedad digital inclusiva. Desde la docencia, la investigación y la extensión universitaria pueden contribuir a desarrollar competencias digitales, estudiar los efectos de la tecnología y generar propuestas que respondan a las necesidades de la población guatemalteca.

05	La inteligencia artificial y las nuevas tecnologías deben utilizarse como herramientas que complementen las capacidades humanas. Su incorporación en la educación, la comunicación y el trabajo requiere principios éticos, verificación de información y responsabilidad profesional.
06	El principal desafío de Guatemala no consiste únicamente en avanzar hacia una mayor conectividad, sino en garantizar que los beneficios de la transformación digital lleguen a todos los sectores de la población. La tecnología debe estar al servicio del desarrollo humano y no convertirse en un nuevo mecanismo de exclusión.

COLUMNA DE CIERRE

Reflexión final

La tecnología puede acercarnos a personas que se encuentran a miles de kilómetros, facilitar el acceso al conocimiento y ofrecer oportunidades que antes parecían inalcanzables. Sin embargo, también debemos recordar que la vida ocurre más allá de las pantallas. Guatemala necesita avanzar hacia una sociedad digital sin perder de vista su realidad social, cultural y humana. El verdadero progreso no se mide solamente por la capacidad de conectarse al mundo virtual, sino por las oportunidades que las personas tienen para vivir dignamente en el mundo real.

— MSc. Fred Rivera

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las siguientes referencias se presentan conforme a las normas APA, séptima edición, con orden alfabético y formato bibliográfico:

Castells, M. (2009). *Communication power*. Oxford University Press.

Instituto Nacional de Estadística. (2024). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2023: Principales resultados de pobreza y desigualdad*. Gobierno de Guatemala. https://www.ine.gob.gt/

Jacir de Lovo, A. E. (2022). *Brechas de acceso a la educación en Guatemala: Transformación educativa para la igualdad, con énfasis en las poblaciones rurales y los pueblos indígenas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/handle/11362/48360

Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. (2024). *Análisis común de país para el marco de cooperación 2026-2030* (Vol. I). Naciones Unidas. https://guatemala.un.org/sites/default/files/2025-03/CCA%20GTM%20%202024%20-%20VOL%20I%20%2830.1.25%29.pdf